

# Programa de formación en Nuevas Tecnologías con inserción laboral

PROFESIONALES DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. CATALUÑA /  
SOC

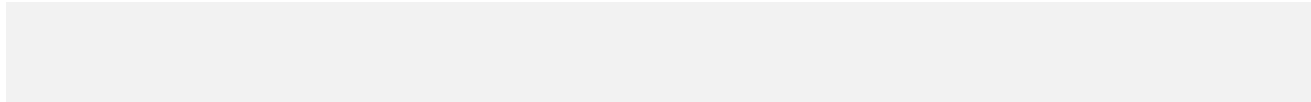


Generalitat de Catalunya  
**Departament d'Empresa i Ocupació**



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
*El FSE invierte en tu futuro*





# Índice

Una formación accesible por primera vez para alumnos de toda España..... 3

Características de los cursos on line y mixtos ..... 4

Requisitos técnicos para el seguimiento de los cursos on line y mixtos..... 6

Requisitos para optar al curso ..... 7

- Requisitos formales / administrativos..... 7
- Requisitos de Perfil de los Candidatos ..... 7

Proceso de selección / información..... 8

- Para candidatos que residen en Madrid. .... **¡Error! Marcador no definido.**
- Para candidatos que residen fuera de Madrid ..... **¡Error! Marcador no definido.**

## PROGRAMA DE FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS CON INSERCIÓN LABORAL

La Organización Empresarial ASOGESTIC (Asociación de Empresas Gestoras de Empleo TIC) agrupa a empresas que ofertan empleo en el sector de las nuevas tecnologías.

ASOGESTIC tiene una elevada experiencia realizando formación TIC con compromiso de inserción de los alumnos formados. Estos cursos están financiados por las entidades públicas como el INEM/SEPES o los Servicios de Empleo de las distintas comunidades autónomas, como el SOC catalán. En 2010 hemos formado a más de 704 alumnos con un compromiso de inserción del 60% que se ha cerrado exitosamente, con más de 423 inserciones.

El SOC oferta un novedoso formato de formación on line en nuevas tecnologías. Dicho formato combina herramientas clásicas de la formación on line (portales de formación, foros etc) con clases en tiempo real utilizando herramientas de telepresencia (videconferencia, escritorio compartido, pizarra electrónica...) que hacen casi indistinguibles esas clases on line en vivo de las clases presenciales clásicas.

La formación ofertada cubre materias como NET 2010 (Aplicaciones Web con C#), JAVA (J2SE-J2EE), CISCO (CCNA, CCNA Seguridad y vozIP), WINDOWS 2008 o UNIX.

Nuestra formación prepara para prestigiosas certificaciones de los fabricantes de la industria TIC como el CISCO CCNA, el Microsoft MCITP o el MCTS.

# Una formación de alto nivel técnico accesible por los alumnos de toda Cataluña

En el anexo de cursos o en nuestra página web <http://www.asogestic.org>

puede consultar el catálogo y fechas de los distintos tipos de cursos disponibles.

# Características de los cursos on line y mixtos

## SESIONES PRESENCIALES EN NUESTRAS INSTALACIONES DE BARCELONA

- **Dos días de clases presenciales** en jornada completa para la **presentación del curso** al inicio del curso
- **Un día de examen final y presentación de proyectos** de fin de curso al acabar la formación

El detalle de las fechas y horarios de los cursos, así como los temarios y contenidos, está disponible en las fichas informativas de los cursos colgados en la web <http://www.asogestic.org>

## SESIONES EN VIVO A TRAVÉS DE INTERNET

- **6 horas semanales divididas en 2 sesiones** en horario de **tarde noche o fin de semana**.
- Las sesiones **se podrán volver a descargar para su repaso**.
- En esas sesiones **se marcará el trabajo del alumno** hasta la siguiente sesión y se revisarán las tareas realizadas anteriormente.

## SEGUIMIENTO Y APOYO ON LINE

- El alumno contará con **soporte para dudas y atención de un tutor**
- Se dispondrá de **material para consulta** en la plataforma educativa
- Se contará también con **herramientas de colaboración y trabajo en grupo** en dicha plataforma. La metodología pedagógica utilizada contempla el uso de prácticas y actividades en grupo que fomenten la pertenencia al grupo.

La parte on line de la formación incluye formación en tiempo real mediante “telepresencia” con herramientas tipo “Webex”, “DimDim”, “Net Viewer” o similares. En esas sesiones el alumno podrá escuchar en tiempo real al profesor a la vez que éste muestra en su ordenador las explicaciones pertinentes tanto con herramientas como power point como haciendo demostraciones prácticas con las herramientas del curso (VisualStudio.NET, servidores Windows o Unix etc). A su vez, el profesor también podrá ver como lo está haciendo un alumno en su propio ordenador o hacer que un alumno “salga a la pizarra”, mostrando su ordenador al resto de los

alumnos. La herramienta incluye herramientas de colaboración en tiempo real (chat, “levantar la mano” para hacer preguntas...).

En definitiva, se reproduce vía on line un proceso que es prácticamente indistinguible de una clase presencial normal. Semanalmente se reservarán un mínimo de 5 ó 6 horas a este tipo de sesiones. Las sesiones se llevarán a cabo en horario de tarde / noche o de fines de semana. En la ficha de cada curso se indicará el horario reservado a estas sesiones para cada curso. Aunque las sesiones también estarán grabadas y disponibles para su descarga y repaso, el alumno deberá poder asistir regularmente a esas clases de telepresencia.

Así mismo, el alumno deberá dedicar semanalmente tiempo para llevar a cabo los ejercicios prácticos o lecturas que vaya marcando el tutor semanalmente, a través de las explicaciones en las sesiones de telepresencia así como por los documentos de instrucciones y enunciados que suba el instructor a la plataforma virtual.

Las sesiones de telepresencia se estructurarán en tres partes. En la primera, se corregirán los ejercicios que el alumno deberá haber realizado como trabajo personal desde la anterior sesión. En la parte central el profesor explicará nueva materia. Y en la tercera el instructor explicará las tareas que el alumno deberá hacer para la siguiente sesión. Estas sesiones de telepresencia son también claves para que el profesor pueda tomar contacto con los alumnos y detectar su situación y necesidades.

La metodología incluye también el acceso a una plataforma de educación virtual tipo “moodle” y herramientas de colaboración síncrona (chat) y asíncrona (foros, faqs, correo...). Si desea ver una demo de la plataforma virtual puede hacerlo conectándose a la web [www.inforedwbcc.net](http://www.inforedwbcc.net), en la sección de Plataforma Educativa (usuario: demo / contraseña: demo). Además de a un profesor de perfil técnico, el alumno también contará con el apoyo de un tutor encargado de su seguimiento y atención para cualquier cuestión o problema administrativo, de calidad o técnico (plataforma virtual, telepresencia...)

La evaluación para que un alumno sea considerado apto y pueda recibir el diploma acreditativo de haber superado con éxito la formación incluirá tanto los criterios de la supervisión por parte del SOC como los del profesor y el centro. Entre los criterios que se tendrán en cuenta están los siguientes:

- Tiempo mínimo de conexión on line a la plataforma educativa (orientativamente, 25 horas al mes)
- Realizar con éxito las pruebas de evaluación y autoevaluación propuestas por el profesor (orientativamente, una por cada módulo y una prueba final)
- Asistencia en tiempo real a al menos el 80% de las horas de sesiones de telepresencia programadas
- Entrega de un determinado porcentaje de los ejercicios y tareas para casa propuestos por el tutor (orientativamente, 80%)

- Entrega **del proyecto de final de curso**
- Correcta colaboración con el departamento de Bolsa de Empleo: asistencia a las sesiones de orientación laboral en telepresencia, cumplir con las tareas exigidas (envío de su Currículo, fomateo del mismo, rellenar su perfil curricular...)

Las estimaciones indicadas pueden variar según criterio del profesor o el centro por las circunstancias del curso o por indicaciones de la supervisión del SOC, por lo que no se pueden dar en ningún caso como definitivas.

En general, **no tendrá diploma acreditativo ningún alumno que no cumpla cualesquiera de los requisitos que marque el SOC para considerar que un alumno puede ser considerado oficialmente como un alumno finalizado.**

## Requisitos técnicos para el seguimiento de los cursos on line y mixtos

El correcto seguimiento del curso on line o mixto exige que el alumno cuente como mínimo con los siguientes requisitos técnicos en su domicilio:

### ORDENADOR

Ordenador, con como **mínimo**, un microprocesador de capacidad similar a un **Pentium IV**, recomendado Dual Core con un mínimo de **512MB** de memoria RAM (recomendado **1GB**) y, para una visualización cómoda de los cursos, una resolución de pantalla de al menos **1024x768 píxeles** con color de alta densidad (16 bits). Sistema operativo Windows o Mac.

### CONEXIÓN A INTERNET

También deberá disponer usted de una conexión a Internet de alta **velocidad ADSL**



### NAVEGADORES WEB

Asegúrese de que tiene la última versión de su browser (navegador de Internet: Internet Explorer, Firefox, Safari, etc.) y el programa Adobe Flash Player.

### UN JUEGO DE AURICULARES CON MICRÓFONO



## TENER INSTALADO SKYPE CON WEBCAM PARA LAS TUTORÍAS

Puede descargarse gratuitamente el Skype en [www.skype.com](http://www.skype.com)



# Requisitos para optar al curso

Los candidatos que deseen acceder a recibir la formación deberán contar con los siguientes requisitos:

- **Requisitos formales / administrativos**

Estar desempleado/a e inscrito en una oficina del SOC como demandante de empleo. Estos cursos son financiados por el SOC y tienen como objetivo la inserción laboral de los alumnos, que, obviamente, deben estar en paro para que puedan ser insertados en el mercado de trabajo.

Si no es usted ciudadano de la Unión Europea tiene que tener el permiso de trabajo en vigor y válido para todo los sectores y/o actividades

LOPD. Aceptar las condiciones sobre la cesión de datos personales: inserción de datos en la base de datos, envío de los mismos a las empresas una vez iniciado el curso.

Entrega antes del inicio del curso de la siguiente documentación: DNI, Foto, número de la seguridad social, demanda de empleo actualizada, currículum. Tanto en formato papel como digital

Aceptar las condiciones de información y justificación documental de su situación laboral una vez acabado el curso: **entrega de copia del contrato, si lo hubiere**. Como ya hemos mencionado, estos cursos son para el SOC y el centro de formación tiene la obligación de entregar copia de contrato de cualquier alumno que encuentre trabajo desde el inicio del curso y hasta pasados 9 meses desde la finalización del mismo, sea cual sea la fuente de ese trabajo. El alumno por el hecho de serlo acepta colaborar con el centro en el cumplimiento de esa obligación aportando copia de cualquier contrato e informando puntualmente al centro de su situación laboral. El incumplimiento de este compromiso por parte del alumno podría derivar en perjuicio económico para el centro.

- **Requisitos de Perfil de los Candidatos**

Disponibilidad para poder acceder a las sesiones presenciales del inicio del curso y del final del mismo

Disponibilidad para asistir a las clases en tiempo real mediante telepresencia.

Superar el proceso de selección. En dicho proceso deberá demostrarse que se cuenta con un nivel técnico capaz de seguir la formación propuesta, que es de un alto nivel técnico. Téngase en cuenta que los cursos incluyen compromiso de inserción del alumnado, por lo que los objetivos de formación tienen que ser ambiciosos, no básicos. No existe un listado cerrado de requisitos ni características. Tal y como sucedería en un proceso de selección laboral estándar, se valorará el conjunto del candidato y se hará en comparación con el conjunto de candidatos disponibles en ese momento.

## Proceso de selección / información

Si desea acceder a los cursos deberá pasar por un proceso de selección destinado a elegir a los candidatos que mejor puedan aprovechar la formación de alto nivel técnico a impartir así como las oportunidades de inserción laboral del curso.

Hemos diseñado un sistema de selección e información a distancia que sigue los pasos siguientes:

- 1. Leer detalladamente este documento** así como el resto de información disponible en la web (temarios, FAQs...)

Este paso es necesario ya que debe tener en cuenta que la entrevista telefónica que usted podría llegar a mantener como parte del proceso de selección es fundamentalmente una entrevista de selección, no una sesión informativa, siendo obligación del candidato conocer la información que ponemos a su alcance.

- 2. Solicitar el acceso al proceso de selección mediante un formulario de solicitud de admisión al proceso de selección** accesible pinchando en la web [www.asogestic.org](http://www.asogestic.org)

En ese cuestionario usted rellenará sus datos personales, nos dará una brevísima referencia sobre su perfil profesional y nos enviará su currículum. **El envío de su currículum es imprescindible y sin él no se podrá evaluar su candidatura.**

A la vista de esta primera información, haremos una primera valoración de su candidatura y le indicaremos si su solicitud es admitida o denegada para el proceso de selección.

En este formulario también le preguntaremos por su posible disponibilidad para una entrevista telefónica de selección para el caso de que dicha entrevista procediera.

El plazo de realización de las entrevistas y la prioridad en las mismas puede afectar al proceso de selección en caso de similitud entre candidaturas, por lo que le recomendamos que en caso de interés nos haga llegar su formulario de solicitud lo antes posible.

**EN CASO DE QUE SU SOLICITUD DE ADMISIÓN SEA APROBADA, LOS PASOS A SEGUIR SERÁN LOS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN**

<p><b>3. Complimentar su perfil profesional y personal vía web</b> y, posteriormente, realización de <b>una entrevista telefónica de admisión.</b></p>	<p>Si su solicitud de admisión al proceso de selección es denegada se lo comunicaremos por escrito en un plazo máximo orientativo de tres días laborales.</p> <p>Si por el contrario su solicitud es admitida, le enviaremos un e mail de aceptación que incluirá una ruta web y un usuario y password para que usted rellene con la información pertinente sobre su perfil profesional y personal. Posteriormente, realizará una entrevista telefónica de selección previa cita en uno de los horarios que usted nos ha indicado como posibles.</p> <p>Se valorará muy positivamente por parte del Comité de selección que el candidato haya completado el perfil curricular antes de la entrevista telefónica. Las citas para las entrevistas se darán con un plazo estimado de 72 horas, de lunes a viernes.</p> <p>Recomendamos que la entrevista telefónica se realiza utilizando SkyP. Si no tiene cuenta de SkyP puede descargar el software pinchando aquí en la ruta <a href="http://www.skype.es">www.skype.es</a></p>
<p><b>4. Comunicación del resultado final de admisión o no admisión</b></p>	<p>No seleccionado</p> <p>Seleccionado con plaza</p> <p>Seleccionado a la espera de plaza</p>

**RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN**

**Si su candidatura no es seleccionada** se le comunicará por escrito en un plazo máximo orientativo de una semana. No existe un listado cerrado de motivos de exclusión. Los motivos de no aceptación pueden ser muy variados. Se valora el conjunto del perfil profesional y personal del candidato. Una candidatura no es rechazada por sí misma sino en comparación con el conjunto de candidatos disponibles en esa convocatoria ya que dependerá del nivel del grupo el que un candidato pueda acceder a un curso.

*En caso de que su candidatura sea descartada se le comunicará por mail en el momento en que se tome la decisión*

**Si su perfil de candidato es apropiado para optar a un curso en esta convocatoria, todavía tendrá que ser admitido para un curso concreto, pudiendo obtener o no una plaza en función del resto de candidatos disponibles.** Es decir, que su candidatura sea apta lo convierte en un candidato en proceso, es decir “a la espera de plaza”. Eso significa que consideramos que su perfil puede

llegar a ser adecuado para realizar nuestros cursos, pero no que podamos ofrecerle una plaza de forma inmediata. **La admisión definitiva no se hará hasta aproximadamente una semana antes del inicio de cada curso.** Esa admisión se realizará en función del conjunto de candidatos disponible, viendo que conjunto de candidatos de entre todos ellos tienen el mejor perfil para aprovechar la formación y formar un grupo homogéneo. Eso significa que habrá candidatos que estando, como es su caso, a la espera de una plaza, sean admitidos y otros que no lo sean.

La decisión definitiva se tomará aproximadamente una semana antes del inicio de los cursos y se llamará de forma **inmediata** a los candidatos finalmente seleccionados para un curso concreto. **Antes de tomar esa decisión no les podremos informar de absolutamente nada, por lo que le rogamos encarecidamente que no llamen por teléfono para preguntar por su situación ya que no se les podrá dar información adicional u otra explicación que la de estas líneas.**

*En caso de ser seleccionado para un curso se le comunicará por mail y por teléfono de manera totalmente inmediata.*

**Si por el contrario no es seleccionado para un curso no le llamaremos, ya que PUEDE SER SELECCIONADO PARA EL SIGUIENTE.** En su situación actual de “candidatura en proceso” seguirá en proceso o bien hasta ser admitido en uno de los cursos o bien haya comenzado el último de los cursos.

*Si no le llamamos, es porque su candidatura no ha sido rechazada pero no ha sido admitido para ningún curso todavía. Sin embargo, podrá ser admitido para un curso en el futuro.*

En caso de que sea seleccionado necesitaremos la siguiente documentación

1. DNI
2. Demanda de Empleo Actualizada
3. Foto
4. Currículo
5. Número de la seguridad social
6. Ficha del alumno firmada
7. Documento de protección de datos firmado
8. Documento de derechos y obligaciones del alumno firmado